

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**32960** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de expediente de aprovechamiento de aguas a derivar del arroyo naciente en el Manantial de Fuexo, en la parcela 1691 del polígono 25 en Quintanal, t.m. de Belmonte de Miranda (Asturias), con destino a usos ganaderos. (A/33/48991).*

Francisco Boto Álvarez ha presentado en este organismo la solicitud relativa a la concesión de agua mencionada.

Breve descripción de las obras: Captación directa de las aguas de un arroyo inominado que nace del manantial "Fuexo" situado en la parcela 1691 del polígono 25. Esta captación se realizará en el camino público colindante con la referida parcela, desde donde se conducirán las aguas por gravedad hasta las fincas 1272 y 1232 del polígono 25, en las que abrevará el ganado.

Caudal solicitado: 700 l/día

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo (hcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE)

[https://www.hcantabrico.es/anuncios\\_notificaciones/notificaciones](https://www.hcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones)

C/ LA REGENTA 21-23

33006 OVIEDO

Oviedo, 5 de septiembre de 2025.- El Secretario General P.D. El Jefe de Servicio Técnico (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), César López Graña.

ID: A250041308-1